

Cont. 088/2016

Ing. Edna

DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2016-PDM-33FM-OP-C/44

NO. EXPEDIENTE: 2016OP000230

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE CANCELACIÓN PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 12 DE JULIO DE 2016



MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

15 JUL 2016

SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA

ING. RAMON DAVID RAMOS ARMENTA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO
PRESENTE.-

EN RELACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL PARA 2016, ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE SE AUTORIZA LA CANCELACIÓN PARCIAL DE LOS RECURSOS MUNICIPALES QUE ASCIENDE A UN TOTAL DE \$216.50 (DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 50/100 M.N.), COMO AFECTACIÓN PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, ASIGNADOS EN EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL 2016-PDM-33FM-OP-126 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2016, QUEDANDO APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

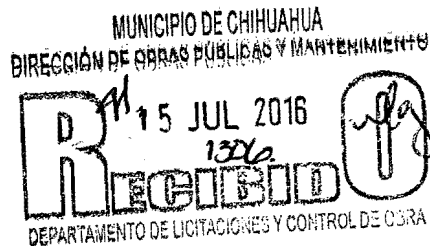
CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL 33FM 01-12355010001-999999-04-07001- 131-000-02K0813-61501-2-5-FAFM-000	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN	\$1,486,462.70

OBRA
01

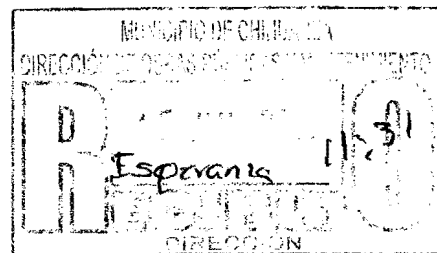
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD (S-N) Y LATERALES ENTRE AV. POLITÉCNICO NACIONAL Y CIRCUITO UNIVERSITARIO. (TRAMOS AISLADOS)

CONFORME A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEBERAN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS AMBAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.

ATENTAMENTE



ING. EDGAR ALAN CARAVEO CAMARGO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



C.C.P.: LIC. HECTOR ELIAS BARRAZA CHAVEZ. SINDICO MUNICIPAL
C.C.P.: LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA. OFICIAL MAYOR
C.C.P.: LIC. RAFAEL MATA MARQUEZ. TESORERO MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
C.C.P.: ARCHIVO

INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACION PRESUPUESTAL

2016-PDM-33FM-OP-C/44

2016-PDM-33FM-OP-126

No. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2016				
		CONCEPTOS	U.MEDIDA	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
1	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD (S-N) Y LATERALES ENTRE AV. POLITÉCNICO NACIONAL Y CIRCUITO UNIVERSITARIO. (TRAMOS AISLADOS).	MORTERO:				
		FRESADO DE CARPETA ASFALTICA EXISTENTE EN 2.0 CMS DE ESPESOR EN TODO O EN PARTE DEL ANCHO DE CALZADA	M2	15,113.51	29.41	444,427.88
		FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE MORTERO ASFALTICO DE 2.00 CMS, COMPACTADA AL 95%, TAMAÑO MAXIMO DE 3/8" Y ASFALTO DE AC-20	M2	15,113.51	54.44	822,761.35
	CANCELACIÓN PARCIAL	CONCRETO ASFALTICO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA QUE SE UTILICE PARA BACHEO O RENIVELACIONES COMPACTADA AL 95%, DEL BANCO QUE ELIJA EL CONTRATISTA DE TAMAÑO MAXIMO DE 3/8" Y ASFALTO AC-30	M3	91.10	2,406.95	219,273.47
	No. EXPEDIENTE: 2016OP000230					
						TOTAL 1,486,462.70

ING. EDGAR ALAN CARAVEO CAMARGO
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION



RECURSO MUNICIPAL SOLICITUD DE CANCELACIÓN PARCIAL

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

CUENTA:

SUBCITA:

No. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA	MOD. DE EJEC.	UBICACION LOCALIDAD	No. DE OFICIO DE AFECTACION	SITUACION DE LA OBRA	AVANCE		COSTO TOTAL MILES \$	MONTO AUTORIZADO				REDUCCIONES				PROGRAMA	
						FIS.	FIN.		SUMA	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	OTROS	SUMA	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	OTROS	SUMA	MU.
2016OP000230	REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN PERIFERICO DE LA JUVENTUD (S-N) Y LATERALES ENTRE AV. POLITECNICO NACIONAL Y CIRCUITO UNIVERSITARIO. (TRAMOS AISLADOS)	CONT	CHIHUAHUA	2016-PDM-35FM-OP-126	IT			\$ 1,486,46	\$ 1,486,679.20	\$ 1,486,679.20			\$ 216.50	\$ 216.50				
SUMA TOTAL DE LA HOJA									\$ 1,486,679.20	\$ 1,486,679.20			\$ 216.50	\$ 216.50				
SUBTOTAL																		
TOTAL									\$ 1,486,679.20	\$ 1,486,679.20			\$ 216.50	\$ 216.50				

ING. RAMÓN DAVID RAMOS ARMENTA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES